

MEMORANDO

REF. UGDAL-MOP-02/2019

PARA: Licenciada. Liz Marina Aguirre.
Oficial de Información

DE: Técnico Edwin Almendares.
Oficial de Gestión Documental y Archivo Ad-Honorem.

FECHA: 09 de enero de 2019

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN 04/2019.



De la manera más atenta me dirijo a usted para expresarle mi más respetuoso saludo y desearle éxitos en el desarrollo de cada una de sus actividades.

Licda. Aguirre. La UGDAL por este medio le informa sobre lo que se ha localizado referente a la solicitud N° 04/2019 donde el usuario solicita a este ministerio, la entrega de copias certificadas de notas con referencia SSM-092/83 de fecha 16 de mayo de 1983 y la Nota Ref. PRC-0042/83 de fecha 28 de abril de 1983.

Al respecto esta unidad ha ubicado dentro de sus controles en las bases de datos e inventarios, dos expedientes debidamente foliados, con el nombre del afectado según el proporcionado por usted del proyecto San Salvador San Miguel Fase I. los cuales contienen dentro de sus documentos originales y copias, como también 2 Ordenes de cambio N° 2 y una carta de oferta parte II documentos sección DO-2.01. lo que conforman 5 documentos en total, los cuales se le ponen a su disposición, para que siga con los procesos de esa unidad.

Sobre las notas de referencias proporcionadas por el solicitante, y que son las que requiere se le proporcionen certificadas, no se encuentran en los dos expedientes localizados.

Por lo que la UGDAL pone a disposición estos cinco documentos, según ficha de préstamo 03/2019 siendo estos los únicos que se acercan según las pistas dadas para su ubicación en el archivo central.

NOTA: por su antigüedad los 2 expedientes en mención, favor suplico a usted y todo aquel que haga contacto con ellos, se considere el trato, para no dañarlo o romperlo.

Esperando contar con su comprensión y apoyo, esta unidad queda a sus órdenes.

Atentamente. -



09 ENE 2019